Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos 2026

Diálogo, aprendizaje y cooperación



Defensoría del Pueblo Colombia y la Ventanilla

#BuenFuturoHoy

En alianza con:

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá — Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vásquez Carrizosa



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LECODDHH: ecosistema de formas diversas de educar en y para los derechos humanos

Universidad Pedagógica Nacional

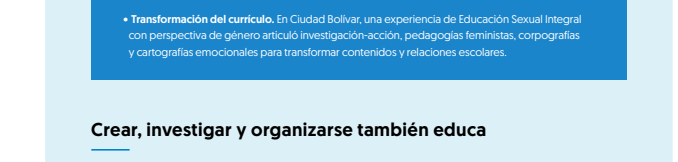
Presentación de experiencias

El Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos, liderado por la Defensoría del Pueblo y la Pontificia Universidad Javeriana los días 28 y 29 de septiembre, busca poner en diálogo iniciativas y experiencias desarrolladas desde distintos territorios, actores e instituciones en torno a la educación en derechos humanos. En este marco, nos complace compartir a continuación una de las experiencias participantes, junto con sus principales aprendizajes, enfoques y metodologías.

Nombre de la experiencia	LECODDHH: ecosistema de formas diversas de educar en y para los derechos humanos
Lugar de implementación	Bogotá y diversos territorios de Colombia
Persona(s) de contacto	Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos Berny Alejandra Daza badazaa@pedagogica.edu.co
Autor/a	Universidad Pedagógica Nacional
Tiempo de desarollo	Dos décadas de trayectoria
Temáticas	• Educación en derechos humanos • Educación popular • Prácticas territoriales • Investigación y profesionalización

Objetivo de la experiencia

Formar educadores y educadoras capaces de promover, defender y hacer efectivos los derechos humanos mediante una pedagogía situada, crítica y comunitaria. La Licenciatura articula formación universitaria, educación popular, práctica pedagógica, investigación, creación, trabajo territorial y reconocimiento de saberes construidos en las luchas y procesos comunitarios.



Población participante

- Comunidades urbanas y rurales
- Docentes
- Estudiantes universitarios
- Organizaciones sociales
- Líderes y lideresas

Otro(s): Colectivos, defensoras y defensores de derechos humanos de distintos territorios del país, comunidades educativas de instituciones educativas oficiales.

Contexto y apuesta pedagógica



Durante cerca de veinte años, la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECODDHH) ha construido una propuesta en la que los derechos humanos no se reducen a contenidos académicos. Se aprenden al leer críticamente la realidad, dialogar con otros saberes, participar, investigar, crear y actuar frente a problemas concretos de las escuelas, comunidades y territorios.

Su rasgo distintivo es un verdadero ecosistema de formas curriculares y extracurriculares de educación en derechos humanos: asignaturas y ambientes de formación; prácticas pedagógicas; investigación y trabajos de grado; semilleros; colectivos y procesos estudiantiles; proyectos con escuelas y organizaciones; producción de materiales; y profesionalización de liderazgos sociales y comunitarios.



Experiencia pedagógica: múltiples caminos para educar en derechos humanos

- **Práctica pedagógica y territorio.** La formación se desplaza hacia escuelas, barrios y territorios. Como ejemplo, en experiencias de los Llanos del Yarí y Suacha, mujeres campesinas y jóvenes participan en procesos de educación popular, diálogo de saberes, narrativas, arte y construcción colectiva de conocimiento para reconocer y defender derechos.
- **Investigación con otros, no sobre otros.** Experiencias como *Barrios que Enseñan* trabajan desde conocimiento situado, coinvestigación, mapeo y participación de niñas, niños, jóvenes, docentes y practicantes. Investigar se convierte así en una práctica de reconocimiento, participación e incidencia.
- **Transformación del currículo.** En Ciudad Bolívar, una experiencia de Educación Sexual Integral con perspectiva de género articuló investigación-acción, pedagogías feministas, corpografías y cartografías emocionales para transformar contenidos y relaciones escolares.

Crear, investigar y organizarse también educa

El ecosistema desborda los espacios estrictamente curriculares. El Colectivo Movimiento Popular Creativo vincula derechos sexuales y reproductivos con lenguajes estéticos y culturales, mostrando que los derechos también se crean, se narran y se expresan.

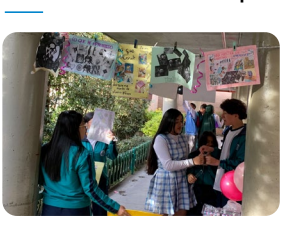
El Semillero de investigación en Educación popular, comunitaria y Derechos Humanos, adscrito al grupo Polifonías de la Educación Comunitaria y Popular, reúne maestras, maestros y estudiantes que investigan mientras se forman. Desde 2022 articula investigación, acción y reflexión con expresiones como la batucada, el hip-hop, la murga y el circo. Una clave de su propuesta es devolver el conocimiento: los hallazgos regresan a las comunidades convertidos en materiales, rutas educativas y propuestas pedagógicas y políticas.



Derechos humanos ante nuevos desafíos

Tecnologías para la vida, desarrollada con mujeres adultas y adultas mayores cuidadoras en Kennedy–Lago Timiza, muestra que la educación en derechos humanos también aborda las exclusiones digitales. La tecnología se aprende desde los ritmos, experiencias y necesidades de las participantes, incorporando cuidado, autonomía, seguridad en internet e inteligencia artificial.

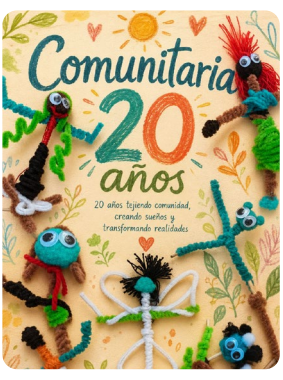
Reconocer como saber lo aprendido defendiendo derechos



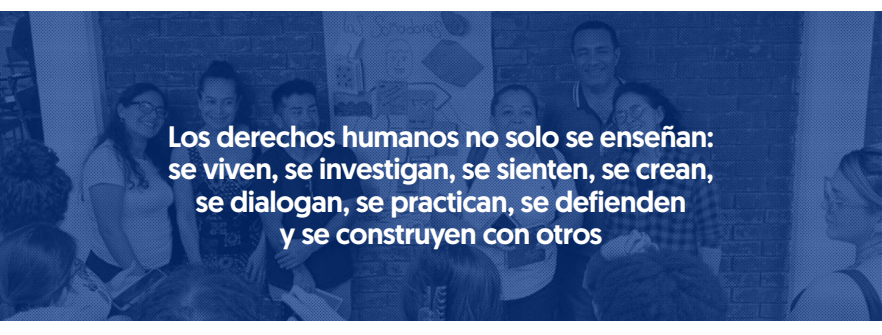
La profesionalización de líderes y lideresas defensoras de derechos humanos constituye una de las formas más singulares del ecosistema. La Universidad abre sus puertas a personas que han construido conocimientos durante años de trabajo comunitario, educativo, social, cultural y de defensa de los derechos humanos.

La apuesta parte de una idea poderosa: quienes llegan a la Universidad no son recipientes vacíos. Llegan con experiencias de organización, participación, liderazgo y educación que pueden ser reconocidas, interrogadas, sistematizadas y fortalecidas mediante la formación profesional. Así, la Universidad llega a los territorios, pero los territorios también entran a la Universidad.

Transformaciones y aprendizajes



- **Los derechos humanos pasan de ser un contenido a convertirse en una práctica educativa situada, crítica y transformadora.**
- **Las comunidades, estudiantes y organizaciones son reconocidas como sujetos de derechos y productores de conocimiento.**
- **La escuela, la universidad, el barrio, los territorios, los colectivos artísticos y los espacios de cuidado se convierten en escenarios de educación en derechos humanos.**
- **La investigación, el arte, la educación popular, el diálogo de saberes y la práctica pedagógica amplían las maneras de aprender y defender derechos.**
- **La profesionalización reconoce la dignidad de los saberes construidos en la experiencia social y amplía el acceso de liderazgos comunitarios a la educación superior.**



Los derechos humanos no solo se enseñan: se viven, se investigan, se sienten, se crean, se dialogan, se practican, se defienden y se construyen con otros

Nota 1. Las experiencias aquí presentadas son de autoría de las organizaciones que las desarrollan. La Defensoría del Pueblo las divulga en el marco de sus acciones de promoción y divulgación de los derechos humanos, respetando la autoría y los contenidos aportados por sus respectivas organizaciones.

Nota 2. Las fotografías fueron proporcionadas por las organizaciones participantes para su uso en el marco de esta divulgación.

Defensoría del Pueblo Colombia y la Ventanilla

#BuenFuturoHoy

En alianza con:

Pontificia Universidad Javeriana Bogotá — Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vásquez Carrizosa